

CIRCULAR INFORMATIVA No. 009

CIR_CLAA_009.08

México D.F. a 06 de marzo del 2006

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.

A través del presente se informa que el día de hoy fue publicado en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Economía

- Acuerdo por el que se dan a conocer las notas explicativas de la Tarifa arancelaria.

A través de dicha publicación se da a conocer en el Apéndice que forma parte del citado Acuerdo, las Notas Explicativas correspondientes a las XXII Secciones (98 Capítulos) de de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación a que se refiere la Regla Complementaria 3a.de la citada Tarifa, siendo de aplicación obligatoria para determinar la partida y subpartida aplicables, así como la fracción arancelaria que corresponda.

De acuerdo a su PRIMER artículo Transitorio, este ordenamiento entrará **en vigor al día siguiente de su publicación**, quedando por lo tanto abrogados los siguientes ordenamientos:

- Acuerdo por el que se da a conocer las Notas Explicativas para la interpretación y aplicación de la Nomenclatura de las Tarifas establecidas por las Leyes de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación los días 20 al 31 de mayo, 1o. al 14, y 16 al 28 de junio de 1988, y sus reformas
- Acuerdo por el que se dan a conocer las notas explicativas para la interpretación y aplicación de la nomenclatura de las tarifas establecidas por las Leyes del Impuesto General de Importación y de Exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de junio de 2000.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

CLAA
claudia.pena@claa.org.mx